



Santiago 10 de Octubre de 2013
GG/143/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

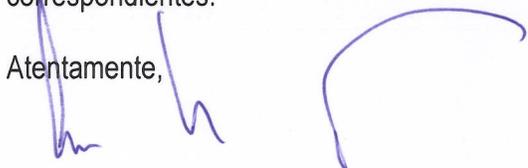
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 8 de Octubre recién pasado y en un proceso de venta privada de 31 inmuebles de dominio de Corpbanca en las que operan sucursales bancarias, se procedió a adjudicar dichas propiedades a la sociedad Inmobiliaria Descubrimiento S.A., filial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias, transacción que considera la venta de los referidos activos en el precio de 1.811.000 Unidades de Fomento y su arriendo al mismo Banco a un plazo de 15 años.

La formalización de dicha operación se realizará, dentro de las próximas semanas, de acuerdo a lo prescrito en los respectivos memorándums informativos del proceso y en las bases correspondientes.

Atentamente,


Cristián Canales Palacios
Gerente General (s)

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl